COMITÉ EMPRESA rne MADRID
Despacho E-001, Casa de la Radio, Prado del Rey, Avda. Radio y Televisión – 4, Pozuelo de Alarcón - 28223 Madrid
Correo electrónico: comite.rne@rtve.es; Fax: 91 346 1191; Teléfonos: 91 346 1179 y 91 346 1974

DE: COMITÉ DE EMPRESA RNE-MADRID
A: CONSEJO DE AMINISTRACIÓN DE CRTVE

Madrid, 21 de septiembre de 2009

Carta abierta al Consejo de Administración de CRTVE

El Comité de Empresa de RNE en Madrid se dirige al Consejo de Administración de la CRTVE con el ánimo de que los Consejeros conozcan la situación que se está creando en RNE, al menos en su centro más importante, como es el de Madrid, y actúen en consecuencia para rectificarla. Situación que provoca alarma entre los trabajadores en general y en particular a los componentes de este Órgano de representación, y que se puede concretar en los siguientes puntos:

1º El deterioro provocado de las relaciones laborales y personales por parte de determinados directivos. Una actitud que, lamentablemente, se va extendiendo ante la falta de corrección adecuada a pesar de las denuncias. Actitudes déspotas y trato intimidatorio con los trabajadores. Un lenguaje zafio y a veces machista con abundancia de expresiones como "hay que echarle más h...", "no seas maric...", todo un catálogo de lenguaje cuartelero en su variante chusquera que se aplica por algunos altos responsables, y que sobre todo se produce en el ámbito de los Servicios Informativos, al dar instrucciones a los trabajadores.

2º Un desprecio absoluto por la normativa laboral y la regulación del vigente Convenio Colectivo, con la pretensión de eludir de forma permanente y sistemática dicha normativa lo que provoca un gran número de quejas. Y todo ello en aras de una supuesta eficacia o calidad que, por otra parte, las decisiones de los propios directivos desmienten y que se plasma realmente en una baja calidad del servicio público que se presta. Una actitud más habitual entre directivos contratados de fuera de la Casa, p. ej. en Informativos, que se extiende miméticamente.

3º En paralelo, hemos detectado una hostilidad manifiesta a los representantes de los trabajadores y delegados sindicales, incluyendo medidas arbitrarias que rozan la persecución, que se expresa abiertamente

Despacho E-001, Casa de la Radio, Prado del Rey, Avda. Radio y Televisión – 4, Pozuelo de Alarcón - 28223 Madrid
Correo electrónico: comite.rne@rtve.es; Fax: 91 346 1191; Teléfonos: 91 346 1179 y 91 346 1974

por algunos directivos, en el caso de Informativos, al manifestar que determinado preacuerdo verbal con un trabajador se entiende como roto tras su nombramiento como delegado de un sindicato.

4º Un trato de favor y complacencia para todo lo que venga de fuera: presentadores, tertulianos, colaboradores o directivos, que contrasta en muchos casos con la indiferencia que muestran habitualmente por el futuro de esta empresa: es llamativo el caso de algún directivo del área de Informativos, que no pierde ocasión para proclamar que le da igual lo que piensen los trabajadores porque él va a estar aquí dos o tres años y después volverá al sector privado. Un directivo que, para más *inri*, pasa parte de su jornada laboral en un Gimnasio próximo al Prado del Rey, en el que ocupa el tiempo que coincide con la emisión de uno de los más importantes programas que produce su área, el Diario de las 14 horas. Además, la mayor parte de los programas de Radio Nacional de España, en casi todas sus cadenas, están realizados en las tareas de más responsabilidad (dirección, subdirección...) por externos, usándose el personal de la Casa para las tareas más duras o menores, en definitiva, una plantilla "esclava", a la que se ignora, y a la que se utiliza sin miramientos para mayor gloria de los presentadores externos, que por cierto se llevan gran parte de nuestro presupuesto.

5º En el caso de Radio Exterior de España, después del informe elaborado por una Comisión de ese Consejo de Administración, que fue posteriormente refrendado por el conjunto del Órgano, la situación difícilmente podría ser más precaria. Para empezar, la dirección de Programas, en concurso con la dirección de Informativos, han recuperado la vieja práctica de utilizarla como "cementerio de elefantes" o "pelotón de castigo". En todo caso, sin medios, sin personal suficiente, y con la exigencia de una programación propia, diferenciada de Radio Nacional.

6º Tras poner la etiqueta de "desgubernamentalizado", el Grupo de empresas de la CRTVE presumen de no depender ya del gobierno español, en especial para la información. Lo cierto es que el control pasa ahora, más directamente que nunca, por el presidente de la Corporación.... más incluso que con los antiguos directores generales del Ente Público. Es el presidente quien nombra directamente a los directores de Informativos. Al menos, desde luego, ese es el caso en RNE. Quien los nombra y quien los controla, y quien les imparte instrucciones, y quien les da la bronca

Despacho E-001, Casa de la Radio, Prado del Rey, Avda. Radio y Televisión – 4, Pozuelo de Alarcón - 28223 Madrid
Correo electrónico: comite.rne@rtve.es; Fax: 91 346 1191; Teléfonos: 91 346 1179 y 91 346 1974

cuando algo no sale a su gusto; guste o no guste al gobierno. Ahí tenemos las piruetas que ha hecho el Sr. Medina con la información de la Ley que elimina la publicidad de TVE. Primero creyó que tenía que agradar al gobierno, eludiendo dar cualquier noticia de la iniciativa gubernamental. Después, casualmente, da cabida a todo tipo de informaciones críticas contra el proyecto. El hecho de que coincidamos con las críticas a esa Ley no nos puede hacer ocultar que esas informaciones no salieron para mostrar la pluralidad del debate, si no porque en determinado destacado despacho de Torrespaña fueron beligerantes con el gobierno en este asunto, y en particular con la vicepresidenta primera del gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, por un enfrentamiento personal con quien ocupa ese determinado despacho: Luis Fernández.

7º La confusión en el Organigrama sobre funciones, cometidos y competencias de los directivos, a saber: el área de Informativos parece escaparse de las competencias del director de RNE, y a la vez estar por encima del área de Programas. El cese del anterior equipo directivo de Programas e Informativos fue justificado por la falta de entendimiento entre los diferentes responsables. Ahora podría decirse que lo que pasa es que nadie entiende donde llega la mano de cada responsable, y parece difícil atribuir a cada uno su responsabilidad, aunque lo que queda patente y lo que perciben los trabajadores es que “el que manda” , incluso sobre el director de Radio Nacional de España, es el director de Informativos y que tiene a su servicio tanto la dirección de Programas como las otras cadenas.

En toda esta situación, rogamos al Consejo de Administración que tome cartas en el asunto, ya que todo ello está provocando, como hemos apuntado, gran alarma entre los trabajadores. Como hemos comunicado en otras ocasiones, los malos modos, las intimidaciones, las veladas amenazas, las encerronas en los despachos, la persecución sindical, etc., no han formado parte de la historia de esta Casa, y desde luego no estamos dispuestos, desde este Comité, a consentirlo. Entendemos que tampoco el Consejo de Administración de CRTVE.

Fdo.: PRESIDENTA DEL COMITÉ
Marta Pastor